



**ELECCIONES PRIMARIAS
23 DE JULIO DE 2023
PROPUESTAS POLÍTICAS**

REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Propuestas de Vista Alegre

Homero Nieto

PROPUESTAS



EMPLEO

Implementar a través de la Junta Comunal, espacio para el desarrollo de incubadoras de empresas, con el fin de generar oportunidades a los emprendedores.



SEGURIDAD

Promoveré con la Policía Nacional, empresarios y organizaciones civiles organizadas, programas de prevención primaria, con el fin de buscar estrategias para reducir los niveles de delincuencia en el corregimiento.



SALUD

Impulsaré en conjunto con las juntas locales de desarrollo, un plan anual de mantenimiento de los drenajes, tanque séptico por sectores dentro del corregimiento, con el objetivo de evitar una crisis sanitaria dentro de nuestras comunidades.



PROGRAMA PARA ADULTO MAYOR

Creación de la Casa de recreación y entretenimiento del Adulto Mayor, con personal especializado, un lugar cultural donde nuestros adultos puedan robustecer sus capacidades cognitivas, físicas y conductuales.



EDUCACIÓN

Creación de Centro Integral de Atención de la Primera Infancia (CAIPI), dirigido a infantes, niños, niñas con discapacidad, el cual contará con el personal técnico calificado, en diferentes sectores dentro del corregimiento, con el fin de que los padres de familias puedan tener acceso a un lugar seguro e integral para dejar al cuidado sus hijos e hijas.



CULTURA Y DEPORTE

Creación de la Dirección de asuntos indígenas, dentro de la Junta Comunal, con el objetivo de establecer planes, programas y proyectos que promuevan el respeto de las tradiciones culturales y el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Mejoramiento de los cuadros deportivos y parques infantiles, con el fin de que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, puedan tener espacios públicos para desarrollar diversas disciplinas deportivas.

Creación de un Centro Multicultural deportivo de acceso público donde las personas puedan desarrollar habilidades educativas y culturales.

Desarrollo de mercados Locales para el acceso de la comunidad a productos de primera y segunda necesidad.

PROGRAMAS

Creación de Comedores infantiles en sectores vulnerables, con el fin de reducir las tasas de desnutrición infantil.